



ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE CHRISTIAN ALVAREZ & ASOCIADOS CIA. LTDA., CELEBRADA EN QUITO EL DÍA 31 MAYO DEL 2018.

En la ciudad de Quito, el día de hoy 031 de mayo del 2018, siendo las 14 horas, en el local principal de la compañía ubicado en la calle Panamericana Norte Km 9 ½ Urbanización San Francisco del Norte Lote No.2 E 14 - 5, se reúnen los señores Christian Alvarez, Miguel Alvarez, Julio Cevallos, Nicolás Vásconez, quienes en conjunto representan el 100 por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General, por el ejercicio económico del año 2017.
2. Conocimiento y resolución sobre el balance y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2017.
3. Aprobación del Balance y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2017.

Actúa como Presidente el señor Julio Verne Cevallos Párraga y como Secretario de la Junta el señor Miguel Alvarez Villagra.

El Presidente declara instalada la Junta General por cuanto se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía.

El Presidente solicita a los accionistas que se pronuncien sobre el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad, así como también los accionistas resuelven por unanimidad llevar a cabo esta Junta General Universal.

Se da inicio al tratamiento de los puntos del orden del día que son objeto de esta convocatoria.

Primer Punto.-

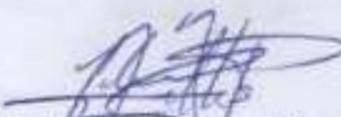
El Gerente General procede a dar lectura de su informe, realiza diversas explicaciones sobre los resultados que la compañía ha obtenido a lo largo del ejercicio económico del año 2017. Procede a contestar algunas preguntas que le son planteadas. Una vez que concluye la lectura del informe, luego de las explicaciones que han sido solicitadas, el Presidente pone a consideración de los accionistas el mencionado informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Segundo Punto.-

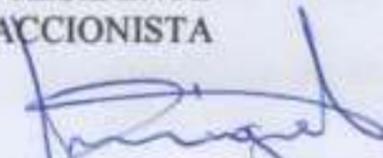


El Gerente General pone en conocimiento de los accionistas el balance general y el estado de pérdidas y ganancias, realiza una explicación detallada de todas y cada una de las cuentas que componen estos documentos contables y financieros. Una vez que han sido contestadas las preguntas que se le hace, y luego de haber realizado todas las explicaciones que le fueron solicitadas, tanto el balance general como el estado de pérdidas y ganancias son puestos a consideración de los accionistas, quienes sin tener ninguna observación que realizar, los aprueban por unanimidad.

No habiendo más puntos que tratar, se concede un receso de 30 minutos para elaborar la presente acta, luego de lo cual, puesta a consideración de los accionistas se aprueba por unanimidad, levantándose la Junta a las 15h.30pm.


Sr. Julio Cevallos Párraga
PRESIDENTE
ACCIONISTA


Sr. Christian Alvarez Estrella
ACCIONISTA


Sr. Miguel Alvarez Villagra
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA


Sr. Nicolás Vásconez Vélez
ACCIONISTA